



ROZONES

Plazo cumplido y nombres

Y hablando de la elección judicial, ayer terminó el plazo para que los distintos comités de evaluación de los poderes —en este caso del Ejecutivo y del Legislativo— entregaran, cada uno, su lista de candidatos que pasaron el filtro de idoneidad. Con estas listas, se deberá realizar otra tómbola para determinar quiénes aparecerán en la boleta. En los nombres de la lista del Comité del Poder Ejecutivo se encuentran, para la Corte, **Bernardo Bátiz**, actual consejero de la Judicatura y exprocurador de la CDMX en la época de AMLO; **Estela Ríos**, quien fue consejera jurídica de éste último y **Jaime Cárdenas**, académico y extitular del Indep. En tanto, para magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial figuran la consejera de la Judicatura y excandidata de Morena al gobierno de Querétaro, **Celia Maya**, así como **Néstor Vargas**, quien fue Consejero Jurídico de la CDMX.

Nuevo CEN del PAN

Y es en el Partido Acción Nacional donde su actual dirigente, Jorge Romero, terminó de armar la alineación del que será su Comité Ejecutivo Nacional. Llamen la atención algunos de sus jugadores, pues han tenido o tienen cargos de elección mientras otros son personajes que suelen estar en el reflector público: **Santiago Taboada**, excandidato a la CDMX queda como secretario de Acción Política; **Armando Tejeda** va a Planeación y **Adriana Aguilar** a Asuntos de la Mujer. El experimentado **Max Cortázar** va a la cartera de Comunicación; **Juan Carlos Martínez Terrazas** queda en Fortalecimiento Interno y **Margarita Martínez Fisher** va a Formación y Capacitación. En tanto, **Luis Olmedo** queda en Elecciones; **Jaime Mata** en Afiliación; **Lía Limón** a Nacional de Vinculación y **Mariana Gómez del Campo** a Relaciones Exteriores. Ése es el equipo que tendrá en sus manos reconfigurar un partido que ha venido perdiendo su esencia y, a últimas fechas, especialmente en la gestión de **Marko Cortés**, terminaron siendo una triste caricatura del otrora combativo Acción Nacional.

¿Pues qué regalan?

Con la novedad de que fueron en total 89 organizaciones las que notificaron al INE su intención de convertirse en partidos políticos. Un número alto, nos comentan, motivado en parte porque sus promotores consideran que pueden ser una opción política distinta, pero también porque hay quienes buscan ver si les alcanza para acceder a prerrogativas. Es sabido que reunir la cantidad suficiente de futuros militantes —el requisito mínimo es 256 mil 30— y sobre todo comprobar que son de carne y hueso es lo más complicado, y la razón por la cual, nos dicen, más del 90 por ciento de estas organizaciones fracasará en su intento. No es por aguarles la fiesta, ni apagar los ánimos con los que acudieron ante la autoridad electoral, pero, nos cuentan, de la larga lista de agrupaciones habría sólo que tener en cuenta a las que organizó las protestas de la marea rosa y son conducidos por **Guadalupe Acosta** y los de ultraderecha, guiados por el actor **Eduardo Verástegui**.



Sigue Operación Enjambre

Donde la justicia sigue dando pasos es en el Estado de México. Y es que resulta que la fiscalía de la entidad ayer informó que ha iniciado un proceso de extinción de dominio de la casa de la ex-presidenta municipal de Santo Tomás, **María del Rosario Matías**, a quien recién se detuvo por presuntos vínculos con el grupo criminal La Familia Michoacana. En días pasados la autoridad realizó un cateo en el citado inmueble, donde encontró cinco millones 650 mil pesos en efectivo, de ahí que la fiscalía concluyera que éste fue utilizado “para ocultar otros bienes de origen ilícito o que material o jurídicamente se relaciona con bienes de ilícita procedencia, además de que no se acreditó el origen lícito de los demás objetos y numerario encontrado”. De ahí la decisión de iniciar un proceso de extinción de dominio. Pendientes.

Respiro en el INE

Y donde van a dejar de tronarse un poco los dedos es en el INE, porque resulta que ya en los próximos días podrán acceder a los 800 millones de pesos que el Gobierno federal les autorizó como extra para la organización de la elección judicial. Así lo confirmó ayer la presidenta del organismo, **Guadalupe Taddei**, con lo que, según se informó, quedará garantizada la instalación de 84 mil casillas. Todo indica que sólo falta concluir un procedimiento para que la Secretaría de Hacienda pueda liberar el recurso. Es sabido que la petición que hicieron los consejeros del INE a la Presidencia fue de mil 511 millones de pesos, por lo que estaría pendiente esa segunda entrega que, sin embargo, hasta el momento no es segura. Y es que los dichosos 800 millones provienen de uno de los reintegros que hizo a la tesorería la Corte de los recursos de un fideicomiso del Poder Judicial. Pero hay otros que están bajo litigio, por lo cual no se puede disponer de ellos. Ahí el dato.

Aranceles y recesión

Nada positivos son los pronósticos que se realizan en el mundo financiero sobre la imposición de aranceles a México por parte del gobierno de **Donald Trump**. Ayer circuló un documento de la calificadora Standard & Poor's según el cual nuestro país, la segunda economía más fuerte de América Latina, podría entrar en breve en recesión. Estiman también el aumento de la tasa de desempleo derivado de los efectos adversos que los gravámenes producirían en el sector exportador mexicano. Otro de los efectos sería el ajuste en el tipo de cambio causado por la disminución de la demanda interna, crecientes presiones fiscales. Y no quedan ahí las malas noticias, también hay que agregar una menor inversión fija privada ante el menor dinamismo manufacturero y una desaceleración en el aumento de las remesas. Uf.